



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



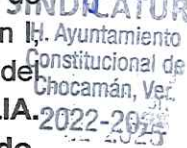
H AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.
2022-2025

ACTA DE SESION DE CABILDO, EXTRAORDINARIA

ACTA DEL CABILDO PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF). DEL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ.

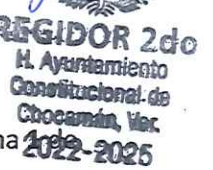


ASUNTO, siendo las 9:00 horas del día 01 de Septiembre del 2022, se reunieron sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán del municipio de Chocamán, ubicado en calle Morelos s/n, Colonia Centro de Chocamán, Veracruz, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37, de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción II, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para realizar la sesión de Cabildo, presidida por el C. LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal, encontrándose presentes la C. Carmela Pacheco Aislado, Síndica; el C. C. MA. Antonia Hernández González, Regidora Primero; C. Antonio Gómez Juárez, Regidor Segundo; con la asistencia del C. LIC. María Luisa González Ortega, como Secretaria del H. Ayuntamiento; además de los L.C. Angelica Pérez Ortiz, Tesorera Municipal; Arq. Perla María Juárez Prado, Directora de Obras Públicas; Lic. Yzamar Fernando Marroquín Rivera, Titular del Órgano de Control Interno, para llevar acabo la presente sesión, a la cual fueron previamente convocados, por el Presidente Municipal en términos de la fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el exclusivo asunto que nos ocupa, bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia de los miembros del Cabildo.
- SEGUNDO.** - Declaración de quórum legal.
- TERCERO.** - Aprobación del orden del día.
- CUARTO.** - Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
- QUINTO.** - Clausura de la sesión.



Acta de Cabildo de MP al PGI del FORTAMUNDF del ejercicio 2022 del Municipio de Chocamán, Ver. Página 5

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. El C. LIA. **Ernesto Ruiz García**, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al LIC. **María Luisa González Ortega**, Secretaria del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia.

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. LIA. **Ernesto Ruiz García**, Presidente Municipal, pregunta a los ediles si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

CUARTO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

QUINTO.- Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)

Se concede el uso de la voz al C. LIA. **Ernesto Ruiz García**, Presidente Municipal y a la Arq. **Perla María Juárez Prado**, Directora de Obras Públicas; quienes exponen los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2022, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), indicando que es necesario modificar algunas obras en su descripción, en montos de su estructura financiera, en las metas por cancelar, de igual forma se cancelaran algunas obras ya que es necesario y ahí la necesidad de la realización de nuevas obras y acciones que se adicionaran al programa de inversión del ejercicio 2022 por lo que de ser el caso, se realizarían las modificaciones que se describen a continuación:

Obras y/o acciones aprobadas que ameritan modificación del Programa General de Inversión del ejercicio 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) son:

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

NO. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DEL PROYECTO		
			MONTO TOTAL APROBADO	MONTO FORTAMUNDF	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	CANTIDAD	UNIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION
2022300620503	ESTUDIOS Y PROYECTOS	CHOCAMÁN	\$ 525,000.00	\$ 525,000.00	0.00	0.00	10.00	PROYECTOS	C
2022300620507	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	CHOCAMÁN	\$ 980,000.00	\$ 980,000.00	0.00	0.00	10.00	PAGO	C
2022300620508	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS NUEVOS	CHOCAMÁN	\$ 730,414.00	\$ 730,414.00	0.00	0.00	2.00	UNIDAD	C
2022300620509	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHOCAMÁN	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	0.00	0.00	6.00	VEHICULO	C
2022300620510	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	CHOCAMÁN	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	0.00	0.00	25.00	VEHICULO	C
2022300620511	SEGUROS Y TENENCIAS	CHOCAMÁN	\$ 340,000.00	\$ 340,000.00	0.00	0.00	1.00	PAGO	C
2022300620515	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	CHOCAMÁN	\$ 210,000.00	\$ 210,000.00	0.00	0.00	7.00	PIEZA	C

Continuación se muestran las modificaciones en descripción, monto, metas o modalidad:

NO. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DEL PROYECTO		
			MONTO TOTAL APROBADO	MONTO FORTAMUNDF	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	CANTIDAD	UNIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION
2022300620507	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	CHOCAMÁN	\$ 1,043,999.32	\$ 1,043,999.32	0.00	0.00	10.00	PAGO	C
2022300620508	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS NUEVOS	CHOCAMÁN	\$ 256,500.00	\$ 256,500.00	0.00	0.00	2.00	UNIDAD	C
2022300620509	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHOCAMÁN	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	0.00	0.00	6.00	VEHICULO	C
2022300620510	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	CHOCAMÁN	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	0.00	0.00	25.00	VEHICULO	C
2022300620511	SEGUROS Y TENENCIAS	CHOCAMÁN	\$ 321,519.54	\$ 321,519.54	0.00	0.00	1.00	PAGO	C
2022300620515	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	CHOCAMÁN	\$ 191,541.99	\$ 191,541.99	0.00	0.00	7.00	PIEZA	C

CONTRALORIA
Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERIA
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025



Las obras y/o acciones que se propone cancelar son:

NO. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DEL PROYECTO		MODALIDAD DE EJECUCION
			MONTO TOTAL APROBADO	MONTO FORTAMUNDF	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	CANTIDAD	UNIDAD	
2022300620503	ESTUDIOS Y PROYECTOS	CHOCAMÁN	\$ 525,000.00	\$ 525,000.00	0.00	0.00	10.00	PROYECTOS	

Asimismo, las obras y/o acciones que se proponen adicionar al Programa General de Inversión del ejercicio 2022 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). son:

NO. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA				METAS DEL PROYECTO		MODALIDAD DE EJECUCION
			MONTO TOTAL APROBADO	MONTO FORTAMUNDF	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	CANTIDAD	UNIDAD	
2022300620533	PLANEACION MUNICIPAL (ESTUDIOS Y PROYECTOS)	CHOCAMÁN	\$ 751,853.15	\$ 751,853.15	0.00	0.00	3.00	PROYECTOS	

CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

Acto seguido el C. LIA. Ernesto Ruiz García, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Chocamán, Veracruz.

ACUERDO. - APROBADAS por unanimidad de votos las Modificaciones Presupuestales al Programa General de Inversión del ejercicio 2022 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Chocamán, Veracruz.

5.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las 9:50 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ediles y servidores públicos que en ella intervinieron ante el C. Secretario quien a fe.

Acta de Cabildo de MP al PGI del FORTAMUNDF del ejercicio 2022 del Municipio de Chocamán, Ver. Página 4 de 5

PRESIDENCIA

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERIA
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver.



 <p>PRESIDENCIA H. Ayuntamiento C. LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Chocamán, Ver. 2022-2025</p>	 <p>SINDICATURA H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. C. CARMELA PACHECO AISLADO SINDICA 2022-2025</p>
 <p>C. MA. ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ REGIDORA PRIMERA Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025</p>	 <p>C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ REGIDOR SEGUNDO Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025</p>
 <p>SECRETARIA H. Ayuntamiento C. LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO Y DEL CONSEJO 2022-2025</p>	 <p>TESORERERÍA H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. TESORERERO MUNICIPAL 2022-2025</p>
 <p>ARQ. PERLA RIVERA JUÁREZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025</p>	 <p>CONTRALORIA H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. LIC. YZAMAR RIVERA MARROQUÍN TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO 2022-2025</p>